

bre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho canónico» de la Facultad de Derecho de las Universidades de Extremadura y Granada, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don José María Salazar Abrisquieta.

Vocales titulares: Don Pedro Lombardía Díaz, don Pedro Juan Viladrich Bataller, don Francisco Vera Urbano y don Gustavo Suárez Pertierra, Catedráticos, en situación de supernumerario, el primero y segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Sevilla, el tercero, y Complutense, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Lamberto Echevarría y Martínez de Marigorta.

Vocales suplentes: Don Alfonso Prieto Prieto, don José Antonio Souto Paza, don Rafael Navarro Valls y don Juan Calvo Otero, Catedráticos de la Universidad de Valladolid, el primero; Santiago, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Complutense, el tercero, y Bilbao, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal determinará y publicará en el «Boletín Oficial», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 24 de octubre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

26802 *ORDEN de 25 de octubre de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Derecho penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor don Enrique Gimbernat Ordeig.

Vocales titulares: Don José María Rodríguez Devesa, don Agustín Fernández Albor, don Horacio Oliva García y don Santiago Mir Puig, Catedráticos de la Universidad Complutense, el primero; Santiago, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad Complutense, el tercero, y Autónoma de Barcelona, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Faustino Gutiérrez-Alviz Armario.

Vocales suplentes: Don Juan Córdoba Roda, don José Cerezo Mir, don Francisco Muñoz Conde y don Luis Rodríguez Ramos, Catedráticos de la Universidad de Barcelona, el primero; Zaragoza, el segundo, y Profesores agregados de la Universidad de Sevilla, el tercero, y Complutense, el cuarto.

De acuerdo con lo que se establece en la norma 8.ª de la Orden de 12 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril) que aprueba las que han de regir este tipo de concurso-oposición, el Presidente, de acuerdo con los Vocales del Tribunal, determinará y publicará en el «Boletín Oficial», por lo menos con quince días de antelación, la fecha, hora y lugar en que han de realizar su presentación los opositores, y si hubiere lugar, la celebración del sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los mismos, debiendo comenzar los ejercicios precisamente al undécimo día hábil posterior al de su presentación, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 25 de junio de 1931.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 25 de octubre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. director general de Ordenación Académica y Profesorado.

26803

ORDEN de 2 de noviembre de 1979 por la que se anuncia a concurso de traslado diversas plazas de Profesor agregado de Universidad.

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor Agregado de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Orden, Este Ministerio ha resuelto:

1.º Anunciarlas para su provisión en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 18 de julio de 1959, 1199/1966, de 31 de marzo; 2142/1967, de 19 de agosto; 1242/1967, de 1 de junio; 1200/1966, de 31 de marzo, y 1243/1967, de 1 de junio, como concursos independientes.

2.º Podrán tomar parte los profesores de disciplina igual o equiparada.

3.º Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de noviembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

Facultad de Ciencias

«Química Analítica», de Granada.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

«Sociología», de Málaga.

«Sociología», de Zaragoza.

Facultad de Derecho

«Derecho Natural y Filosofía del Derecho», de Valencia.

Facultad de Filosofía y Letras

«Historia antigua universal y de España», de Zaragoza.

«Historia del Arte (Moderno y Contemporáneo)», de la Autónoma de Madrid.

«Lengua Española» (2.ª), de Barcelona.

«Lingüística Valenciana» (a término), de Valencia.

«Lingüística Indoeuropea», de la Complutense de Madrid.

«Literatura Española», de Valencia.

Facultad de Medicina

«Anatomía Patológica», de Sevilla.

«Psiquiatría», de Bilbao.

26804

ORDEN de 2 de noviembre de 1979 por la que se convoca y se acumula la plaza de Profesor agregado de «Política económica» de la Complutense de Madrid de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales a la plaza ya convocada de la misma denominación y Facultad de la Universidad de Alcalá de Henares.

Ilmo. Sr.: Anunciada por Orden ministerial de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de agosto) a concurso-oposición, en turno libre, la plaza de Profesor agregado de «Política económica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Alcalá de Henares, y encontrándose vacante la plaza de la misma denominación y Facultad de la Universidad Complutense de Madrid,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Agregar la plaza de «Política económica» (2.ª) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid al concurso-oposición anunciado por Orden ministerial de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), para provisión de la plaza de Profesor agregado de la misma denominación y Facultad de la Universidad de Alcalá de Henares.

Segundo.—Abrir un plazo de presentación de instancias de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado» para aquellos opositores que deseen solicitar la plaza de «Política económica» (2.ª), que por la presente Orden se convoca, los cuales no tendrán derecho a la anunciada anteriormente.

Tercero.—Los aspirantes que resulten admitidos definitivamente en el concurso-oposición para la provisión de la plaza indicada de la Universidad de Alcalá de Henares se considerarán

admitidos, asimismo, para la de la Complutense de Madrid, sin necesidad de presentar nueva instancia ni abonar derechos de examen, ni de formación de expediente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de noviembre de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

26805 *CORRECCION de erratas de la Orden de 3 de octubre de 1979 por la que se convoca a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican (Escuelas Técnicas).*

Padecidos errores en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 280, de fecha 30 de octubre de 1979, páginas 25199 y 25200, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo, Universidad Politécnica de Madrid, Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, donde dice: «Grupo XI, "Electrónica"», debe decir: «Grupo XI, "Electrotecnia"».

Universidad de Sevilla, Escuela Técnica Superior de Arquitectura, donde dice: «Grupo XXIII, "Economía y Organización"», debe decir: «Grupo XXII, "Economía y Organización"».

26806 *RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Teoría de la Computabilidad» (Facultad de Ciencias).*

Por Orden ministerial de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Teoría de la Computabilidad» (Facultad de Ciencias).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de 20 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre), se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Teoría de la Computabilidad» (Facultad de Ciencias), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 20 de septiembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 29 de octubre de 1979.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores

26807 *RESOLUCION de la Universidad de Valencia por la que se hace pública la designación del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno libre, para proveer seis plazas de la Escala Administrativa, vacantes en las plantillas de dicho Organismo.*

De conformidad con lo señalado en las normas 5.1 y 5.2 de la resolución de la Universidad de Valencia de fecha 15 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril), por la que se convocaron pruebas selectivas, turno libre, para la provisión en propiedad de seis plazas de la Escala Administrativa, vacantes en las plantillas de la citada Universidad,

Este Rectorado ha tenido a bien disponer que el Tribunal calificador de los ejercicios de la fase de selección esté constituido de la siguiente forma:

Titulares

Presidente: Ilustrísimo señor don Angel Ortí Lahoz, Catedrático numerario y Vicerrector de la Universidad de Valencia.

Vocales:

Don Andrés Morey Juan, Jefe de Administración de Servicios de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación en Valencia, en representación de la Dirección General de la Función Pública de la Presidencia del Gobierno.

Don Leonardo Blanco Arce, Jefe del Servicio de Personal Investigador, en representación de la Dirección General de Programación Económica y Servicios del Ministerio de Universidades e Investigación.

Don Francisco Egea Bombareli, Gerente de la Universidad de Valencia.

Don José Vicente Caballer Durá, Jefe de la Sección de Contabilidad y Presupuestos de la Universidad de Valencia, que actuará de Secretario.

Suplentes

Presidente: Ilustrísimo señor don Antonio Gil Olcina, Catedrático numerario y Vicerrector de la Universidad de Valencia.

Vocales:

Don José Jiménez Garrigues, Jefe de la División de Planificación de la Delegación Provincial del Ministerio de Educación en Valencia, en representación de la Dirección General de la Función Pública de la Presidencia del Gobierno.

Don Emilio Aragón Colville, Jefe del Servicio de Cooperación Internacional, en representación de la Dirección General de Programación Económica y Servicios del Ministerio de Universidades e Investigación.

Don Mario Magenti Lloret, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado, Jefe de la Sección de Personal de la Universidad de Valencia.

Doña Remedios Montero García, funcionario del Cuerpo General Técnico de la Administración Civil del Estado, Jefe de la Sección de Asuntos Generales de la Universidad de Valencia.

Valencia, 22 de octubre de 1979.—El Rector, Joaquín Colomer Sala.

26808 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a las plazas de Profesor adjunto de Universidad de «Metalurgia» (Ciencias) por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.*

Se cita a los señores opositores a las plazas de Profesores adjuntos de «Metalurgia» (Facultad de Ciencias), convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 11 de diciembre, a las doce horas, en el Departamento de Metalurgia de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Complutense de Madrid, y hacer entrega de los trabajos profesionales y de investigación que aporten al concurso-oposición y del programa de la disciplina.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos adoptados por el Tribunal en orden a la práctica del tercer ejercicio.

El primer ejercicio dará comienzo a continuación del acto de presentación de opositores.

Madrid, 26 de octubre de 1979.—El Presidente del Tribunal, Felipe Calvo Calvo.

ADMINISTRACION LOCAL

26809 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Madrid referente a las pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de Administrativo de Administración General.*

Como durante el plazo concedido al efecto no se ha presentado ninguna reclamación contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, se eleva la misma a definitiva.

Asimismo se hace público que el Tribunal calificador estará constituido por los siguientes señores:

Titulares

Presidente: Don Francisco Javier Soto Carmona, Concejal de este Ayuntamiento.

Vocales:

Don Pedro Barcina Tort, Secretario general de la Corporación.

Don Baltasar Aymerich Corominas, Delegado de Hacienda, Rentas y Patrimonio.